

ACTA Nº 425 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2013

Asistentes:

D. Alfonso García-Ferrer Porras
Dña. Dolores Pérez Marín
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos
D. Juan Agüera Vega
D. Esteban Alcántara Vara
D. Enrique Burgos Ladrón de Guevara
D. Blas Calle Gámez
Dña. Isabel Castillejo González
D. Sergio Castro García
D. Simón Cuadros Tavira
D. José L. De la Cruz Fernández
Dña. M^a José De la Haba De la Cerda
Dña. Pilar Guerrero Marín
Dna. Pilar Montesinos Barrios
D. Adolfo Peña Acevedo
Dña. Estefanía Rodríguez Arquero
D. Francisco J. Romera Ruiz
Dña. M^a Teresa Sánchez Pineda de las Infantas

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba, a las 10:30 horas del día 25 de abril de 2013, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela Ordinaria presidida por D. Alfonso García-Ferrer Porras y actuando como Secretaria Dña. Dolores Pérez Marín.

Excusan su asistencia D. Tomás de Haro Giménez, Dña. Begoña Abellanas Oar, D. Enrique Quesada Moraga, D. Francisco Rodríguez y Silva, D. José Emilio Meroño de Larriva y Dña. Marta Saenz de Rodríguez Muñoz.

Punto 1º.- Adopción del Orden del día

Se aprueba sin modificaciones.

Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores.

Se aprueban sin modificaciones.

Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo.

Informe del Director

El Director inicia la sesión informando sobre los temas más relevantes tratados en el último Consejo de Gobierno, así como en las Comisiones de Organización de la UCO.

El Director informa sobre la situación económica en la UCO, que continúa siendo complicada por los problemas de liquidez, derivados en parte de la deuda que la Junta de Andalucía mantiene con nuestra Universidad (63 millones de euros), e indica que se está tramitando una póliza de crédito.

El Director informa que la última Comisión de Asuntos Económicos estuvo dedicada casi en su totalidad a la liquidación del presupuesto 2012, y que éste se encuentra auditado con informe favorable.

El Director informa que en la última COPOA se ha presentado un escrito firmado por varios profesores de la UCO en el que solicitan la ampliación de las reducciones docentes por actividades investigadoras, y que éste ha sido admitido para su estudio.

Asimismo, indica que el Vicerrectorado competente ha solicitado a los equipos de dirección de cada centro una estimación del número de TFG que se van a defender para el próximo curso, ya que existe cierta preocupación sobre la capacidad de los distintos centros para atenderlos en su totalidad.

Con respecto al tema de las promociones con cargo a la tasa de reposición, se informa que además de las 14 plazas en espera, existen 18 Catedráticos más acreditados y 17 Profesores Titulares. La UCO está estudiando la posibilidad de aprobar estas plazas en Consejo de Gobierno y dejarlas a la espera de que el Ministerio desbloquee las promociones.

El Director informa de la dimisión de D. Carlos Marcelo como Director de la AGAE y del nombramiento de D. Juan A. Devesa.

El Director informa que con respecto a la actualización de las guías docentes para el curso académico próximo, el cumplimiento en la UCO ha sido superior al 90%. Asimismo, informa que los Departamentos han solicitado la modificación del proceso

de aprobación, planteando como alternativa que sean los Centros los que den el V.B. en primer lugar y que después sean aprobadas por los Departamentos.

El Director informa que la puesta en marcha de Tribunales de Compensación afectará a todos los títulos oficiales de la UCO y no sólo a los títulos de grado.

El Director informa que desde el Vicerrectorado de Másteres y Posgrado se están negociando con la Junta de Andalucía los precios de los másteres para el próximo curso, solicitando una reducción de los mismos. Se plantea que el coste de los Másteres con atribuciones profesionales regulados por órdenes CIM, como los de Ingeniero Agrónomo e Ingeniero de Montes, sea el doble del grado por crédito. Además indica la necesidad de modificar la Normativa de Másteres de la UCO para poder implantar los Másteres con atribuciones profesionales regulados por órdenes CIM.

El Director informa de la partida presupuestaria disponible para Innovación Docente (215.000 euros), y de la nueva modalidad de proyectos de innovación dirigida a los centros que ha presentado la UCO, en los que se pueden incluir hasta cuatro subproyectos.

Punto 4º.- Acuerdos C.O.A. del Centro.

Interviene, D. Emilio Camacho, para presentar los acuerdos alcanzados en las reuniones de la COA celebradas desde la última Junta de Escuela, cuyas actas provisionales se recogen en los Anexos 1 (COA de 21 de marzo de 2013) y 2 (COA de 23 de abril de 2013).

El Subdirector de Ordenación Académica informa que se ha iniciado la elaboración del Reglamento de los TFG. Asimismo, informa que con respecto a los TPFCE de las titulaciones a extinguir, se ha modificado la normativa en lo relativo a la forma de presentación de los trabajos, que se realizará en formato digital (incluida la copia a archivar en biblioteca), y sólo se presentará una copia en papel para el Presidente del Tribunal.

Se aprueban todos los acuerdos recogidos.

Punto 5º.- Aprobación, si procede, del PAOE para el curso 2013-2014.

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para informar del proceso seguido para la elaboración del PAOE del centro, en el que ha intervenido el personal de la secretaría del centro. Informa además que el PAOE se envió a finales de marzo al Vicerrectorado de Profesorado y Organización Académica

de la UCO, para cumplir con el plazo establecido, si bien se informó que era provisional y estaba a la espera de aprobación por la Junta de Escuela.

Interviene la Prof. Teresa Sánchez, que expone que para la asignatura que imparte en 2º de GIAMR ha solicitado 6 grupos medianos, para 5 de los cuales se impartirán las clases en inglés, y pregunta que cómo se va a realizar la asignación de alumnos a los distintos grupos. El Subdirector de Ordenación Académica le contesta que esta distribución la hace el profesor responsable, ya que SIGMA no permite realizarlo por parte del centro.

La Prof. Sánchez solicita que se le haga llegar al Vicerrector del Informática y al Subdirector de Organización Académica y Estudios de Grado la necesidad de habilitar el acceso en SIGMA a profesores que sólo tienen asignada docencia práctica, y el que se pueda realizar asimismo la asignación de alumnos a grupos medianos.

Se aprueba el PAOE del centro previsto para el curso 2013-2014.

Punto 6º.- Aprobación, si procede, de la composición de los tribunales de compensación para las titulaciones a extinguir.

El Director presenta la propuesta de composición de los tribunales de compensación para las titulaciones Ingeniero Agrónomo, Ingeniero de Montes y Licenciado en Enología.

Se produce un cambio en los vocales titulares del Tribunal de Compensación de Licenciado en Enología, en concreto la Prof. Isabel López Infantes entra a formar parte del mismo en el lugar de la Prof. M^a Teresa Sánchez Pineda de la Infantas, debido a que ésta última no imparte docencia en dicha titulación.

Se aprueban los tribunales de compensación con el cambio reseñado (Anexo 3).

Punto 7º.- Aprobación, si procede, de la modificación de la adscripción de la asignatura "Microbiología y Biotecnología Industrial" a áreas de conocimiento.

Interviene la Subdirectora de Posgrado, Calidad y Relaciones con Empresas, Dña. Rosa Gallardo, para informar de la modificación de los porcentajes de adscripción a áreas de conocimiento de la asignatura "Microbiología y biotecnología industrial", del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, para equipararlos a los aprobados para la asignatura "Microbiología y biotecnología industrial" del Grado de Enología. La propuesta de adscripción a áreas de conocimiento de ambas asignaturas queda de la siguiente forma: Microbiología (66,6%), Bioquímica y Biología molecular (33,3%).

Se aprueba la modificación propuesta.

Punto 8º.- Aprobación, si procede, de modificaciones del Plan de Estudios de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.

Interviene la Subdirectora de Posgrado, Calidad y Relaciones con Empresas, Dña. Rosa Gallardo, para informar de las siguientes modificaciones:

1. A petición del Departamento responsable, la docencia de la asignatura optativa "*Energías renovables*" del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, pasará del segundo cuatrimestre al primer cuatrimestre de cuarto curso.
2. Se modifican las fichas de las asignaturas "*Geología y Climatología*" (Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, Grado de Ingeniería Forestal y Grado de Enología), "*Edafología*" (Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, Grado de Ingeniería Forestal y Grado de Enología) y "*Evaluación de suelos*" (Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural), incorporando al Departamento de Agronomía como Departamento encargado de organizar la docencia, en sustitución del Departamento de Ciencias y Recursos Agrícolas y Forestales.
3. A petición del Departamento responsable, se modifica el nombre de la asignatura "*Enfermedades y plagas forestales*", que pasará a denominarse "*Patología y entomología forestal*".

Se aprueban las modificaciones.

Punto 9º.- Concesión de la medalla de la ETSIAM.

Interviene el Director para presentar a la candidata propuesta para recibir la Medalla de la ETSIAM en la festividad de San Isidro 2013, la Prof. Felisa Ceña Delgado. El Director destaca el amplio bagaje profesional de la Prof. Ceña y su dedicación a la ETSIAM, habiendo formado siempre parte de la Junta de Centro desde 1978 hasta 2012.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 10º.- Asuntos de diversa índole

Interviene la Prof. M^a Teresa Sánchez ofreciéndose a participar en los proyectos de innovación docente que solicite el centro, en el nuevo marco de proyectos presentados previamente por el Director. El Prof. Adolfo Peña se ofrece igualmente a participar.

El Subdirector de Ordenación Académica indica que alguno de estos proyectos de innovación docente coordinados por el centro deberían estar dedicados a actividades de acompañamiento a la realización del TFG, durante el primer cuatrimestre, en el que existe una carga lectiva de 3 ECTS correspondientes a los TFG.

Punto 11º.- Ruegos y Preguntas

Interviene la Prof. Pilar Montesinos, planteando el problema que supone para el desempeño de la docencia el uso de móviles en clase por parte del alumnado, consultando si existe alguna normativa a nivel de la Universidad a la que se pueda recurrir para prohibir su uso. El Director informa que no existe ninguna normativa de este tipo.

Interviene el Prof. Simón Cuadros, para preguntar en qué situación se encuentra la reestructuración de centros y departamentos. El Director informa que el Rector está a la espera de la modificación de la ley de universidades por parte del Ministerio.

Interviene el Prof. F. Javier Romera, para solicitar al centro y, más concretamente, a profesores del Área de Paisajismo, que se realice algún estudio sobre cómo se lleva a cabo la poda en las calles de nuestra ciudad.

Interviene el Prof. Adolfo Peña para solicitar que se incluyan en SIGMA los profesores que sólo dan docencia práctica, ya que esto repercute asimismo en la realización de encuestas sobre la calidad de la labor docente del PDI. Asimismo, quiere poner en conocimiento de la Junta del Centro que su Departamento ha pedido la ampliación de la dedicación del personal docente asociado o interino por el exceso de carga docente que tienen asignado para el curso académico 2013-2014, como consecuencia del solape de materias de los planes nuevos y los planes a extinguir. Por último, el Prof. Peña quiere hacer constar que los alumnos de 3º de Grado se encuentran desorientados en cuanto a la elección de las optativas, en concreto, respecto a la posibilidad, contemplada en el Plan de Estudios, de elegir optativas de los distintos Grados impartidos en el centro, por lo que solicita de la dirección que se establezcan las medidas oportunas para informarles.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 11:55 horas del día 25 de abril de 2013, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.